

Trinidad, mayo 23 de 1990

Señor
Lic. Jaime Paz Zamora
EXCELENTISIMO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
La Paz.

Excmo. Señor Presidente:

La Central de Pueblos Indígenas del Beni y la Subcentral de Cabildos Indígenales de la Región Isiboro-Sécure, tienen el alto honor de dirigirse al compañero Presidente de los Bolivianos para saludarlo muy atentamente y exponerle lo siguiente:

El llamado Parque Nacional Isiboro-Sécure es desde tiempos ancestrales el habitat de pueblos indígenas y que durante la época jesuítica fueron organizados en Misiones. Los parientes mojeños eran dueño de un vasto territorio originario que ocupaba la parte central y todo el sur-occidente de lo que fue el Gran Mojos, en coexistencia con otros pueblos nativos del trópico amazónico.

Desde el siglo XIX nuestros abuelos mojeños, especialmente trinitarios, comenzaron a retornar a sus antiguos espacios territoriales huyendo de las agresiones de los carayanas que iban llegando a estas tierras, situación que recrudeció en la época de la goma elástica. Desde ese entonces, el proceso de retorno a los antiguos espacios mojeños es permanente a través del hecho religioso conocido como Búsqueda de la Loma Santa, y hoy las comunidades indígenas mojeñas, yuracarés y chimanes llegan a más de 50 en toda la región del Parque Nacional Isiboro-Sécure, cuya mayoría corresponde al pueblo mojeño-trinitario.

Desde 1988 veníamos demandando del gobierno departamental y nacional el reconocimiento a nuestra reivindicación territorial en dicho área, sin haber tenido hasta hace poco respuesta satisfactoria a nuestro pedido, mientras el avance implacable de la masiva colonización espontánea y la explotación forestal clandestina que se descuelga desde el Chapare y otras presiones sobre la región han agudizado el deterioro ecológico, sin descontar el conflicto social que conlleva para nuestros pueblos y comunidades originarias.

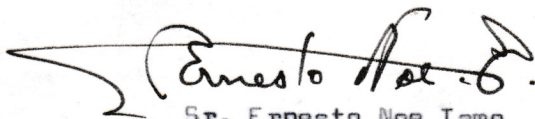
En abril pasado, las autoridades departamentales del Beni y el Centro de Desarrollo Forestal-Regional Norte descentralizado ante un nuevo planteamiento de nuestras organizaciones y comunidades de la región Isiboro-Sécure, después de reunirnos en el V Encuentro de Corregidores en la comunidad mojeña de Santa Teresa, río Isiboro, esta vez asumieron positivamente la decisión de declarar el Parque Nacional Isiboro-Sécure como área comunitaria para la sobrevivencia y desarrollo de los pueblos indígenas que lo habitan en la actualidad, actitud que pensamos estuvo inspira

da en la vocación de justicia social que usted está demostrando hacia nuestras etnias explotadas y marginadas.


Llegamos a usted compañero Presidente de Bolivia para solicitar le respetuosamente la homologación de la resolución del Directorio del CDF-RN que reconoce y otorga el Parque Isiboro-Sécure como área comunitaria indígena, homologación que representaría una justiciera reparación histórica y moral que haría su gobierno para con nuestros pueblos originarios. Tal hecho permitirá que los proyectos de desarrollo indígena comunitario en procura de refortalecer nuestras tradiciones socioeconómicas y culturales y la recuperación del Parque como región de alta importancia ecológica, se vayan implementando en la medida que el departamento y el estado brinden su apoyo a dichas actividades de protección y conservación, plan al que las autoridades benianas están brindando todo su apoyo.

Para nuestros pueblos y comunidades será de gran estímulo y reconocimiento que Vuestra Excelencia firme en el seno del VI Encuentro su Resolución Suprema homologando la disposición emitida por el CDF-RN, que declara área indígena el Parque Nacional Isiboro-Sécure. Por ello, le invitamos a que nos honre con su presencia en la Comunidad Mojeña Santísima Trinidad, comunidad en la que realizaremos nuestro VI Encuentro de Corregidores y Representantes Indígenas de la Región Isiboro-Sécure, del 28 al 31 del presente mes de mayo.

Esperanzados en la positiva respuesta que V.E. dé a nuestra invitación y petición, teremos el inmenso honor de hacerle llegar las consideraciones de respeto y confraternidad bolivianista, en nombre de los pueblos indígenas del Beni que esperan su inteligente y corajuda justicia como primer mandatario.



Sr. Ernesto Noe Tamo
PRESIDENTE CENTRAL DE PUEBLOS
INDIGENAS DEL BENI



Sr. Marcial Fabriciano Noe
PRESIDENTE SUBCENTRAL DE CABIL
DOS INDIGENALES DE LA REGION
ISIBORO-SECURE

